

Resolución N° 0042
Lanús 27 FEB 2013

Visto el Concurso de Precios N° 2/2013 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 501-14 cuya apertura se realizó el 06 de Febrero de 2013 a las 11:30 horas y de acuerdo a cuadro comparativo obrantes a fojas 24 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 2/2013 cuya apertura se realizó el 06 de Febrero de 2013 a las 11:30 horas para la provisión de: **CAÑOS DE P.V.C**

2º) Adjudíquese a la firma **NICOMAT DE MANUEL XIPOLITAKIS** con domicilio en la calle Dr. Melo N° 2885 de la localidad de Lanus por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 en la suma de PESOS Treinta y Sesenta y un Mil Ochocientos (61.800.00.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 29.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Cont. MARIA ELENA FERNANDEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (INT)

